

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNITAT VALENCIANA

74646 *Anuncio de licitación de: Departamento de Salud La Fe. Dirección Económica-Gerencia. Objeto: Arrendamiento, sin opción de compra, de dispositivo automatizado de llenado más Software y adquisición de fungible para la preparación de nutriciones parenterales. Expediente: 34/2018.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Departamento de Salud La Fe. Dirección Económica-Gerencia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Salud La Fe. Dirección Económica-Gerencia.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Salud La Fe. Dirección Económica-Gerencia.
 - 2) Domicilio: Avda. Fernando Abril Martorell 106.
 - 3) Localidad y código postal: Valencia, 46026, España.
 - 4) Teléfono: 961244492.
 - 5) Telefax: 961246221.
 - 6) Correo electrónico: contratacion_dsrafe@gva.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 09:42 horas del 24 de enero de 2018.
 - d) Número de expediente: 34/2018.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Arrendamiento, sin opción de compra, de dispositivo automatizado de llenado más Software y adquisición de fungible para la preparación de nutriciones parenterales.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote 1: Arrendamiento sin opción de compra de dispositivo automatizado de llenado más software acompañante para la preparación de nutriciones parenterales. Lote 2: Material fungible para funcionamiento de dispositivo automatizado de llenado (bolsas, líneas, válvulas, etc.).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Avda. Fernando Abril Martorell, 102.
 - 2) Localidad y código postal: Valencia, 46020, España.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde el 1 de enero de 2018 (2 años).
 - f) Admisión de prórroga: 2 Años máximo.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72268000 (Servicios de suministro de «software») y 33692210 (Soluciones de nutrición parenteral).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Menor Precio, facilidad de uso, precisión en la dosificación de volúmenes, Rendimiento (Unidades nutrientes elaboradas por

hora) y versatilidad en la configuración de la adición de nutrientes.

4. Valor estimado del contrato: 1.338.600,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 201.600,00 (Lote 1) y 447.000,00 (Lote 2). Importe total: 243.936,00 (Lote 1) y 540.870,00 (Lote 2).
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera: Cifra anual de negocio (La solvencia económica y financiera se acreditará de conformidad con lo establecido en el artículo 75.1 del TRLCSP: a) Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe igual o superior a 600.000€ en los últimos tres años. Conforme al artículo 75.2 del TRLCSP y el 11.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el volumen anual de negocios del licitador se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas de las Administraciones Públicas acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario). Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados (La solvencia técnica y profesional se acreditará de conformidad con lo establecido en el artículo 77.1 del TRLCSP: a) Una relación de los principales suministros o trabajos realizados en los últimos 5 años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Se exige haber efectuado, al menos, un volumen de facturación en suministros de análoga naturaleza por un importe mínimo de 100.000 euros en los últimos cinco años.e) Descripciones y ficha técnica de los productos a suministrar, cuya autenticidad pueda certificarse a petición de la entidad del sector público contratante).
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 09:42 horas del 24 de enero de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Departamento de Salud La Fe. REGISTRO.
 - 2) Domicilio: Avda. Fernando Abril Martorell 106.
 - 3) Localidad y código postal: Valencia, 46026, España.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Apertura sobre oferta económica.
- b) Dirección: Fernando Abril Martorell (sala de juntas 1ª planta, edificio Administración Dirección y Docencia).
- c) Localidad y código postal: Valencia, 46026, España.
- d) Fecha y hora: 31 de enero de 2018, a las 09:00.

10. Gastos de publicidad: 2.000,00 euros.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de Diciembre de 2017.

Valencia, 15 de diciembre de 2017.- La Directora Económica.

ID: A170091358-1